

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

No. 1 3484				
DIA		MES	Total Action	AÑC

CONTRIBUYENTE		13 de juli	o de 2018
RAZÓN SOCIAL JAVIER SANDOVAL VILLANUEVA	0,2200		
DOMICILIO CIDENTE DE LOS CULHOS DE LOS	S.	IVOS II	
GIRO DULCERIA	Ot	1903 11	
CUENTA No.			
CONCEP	TO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. REFRENDO DE LICEI	NCIA MUNICIPAL AÑO 2018		
FORMA IMPRESA			47.00
IXTLAHUACAN	HORARIO 7:00 A 22:30	RILL)S
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	1101111110 7.00 N. EE. 30		
GOBIERNO	MUNICIPAL 2015 - 2018	SUB-TOTAL \$	
. S. M. S. M.	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GOBIERAS TOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
GOBIERA OF	1 6 JUL 2013	, ,	47.00
STATUACAN VELO MIBRILLO		TOTAL \$	
PUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	AGIE NOA CUELL COARLOS	N-SEPE PESOS O	0/100 M.N.)
CONTRIZ ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE			

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO ANO, DEBERA SOLICITARSE NOEVAMENTE PARA EL ANO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRÁCCIÓN.

 LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUDICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUALADIDA DE CALADIDAD AL CALADIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	DIA 13 MESUITO de 2018NO
HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN SE CONCEDE LICENCIA AL: HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN MEMBRILLOS, JAL.	No.1 3484
CONTRIBUYENTE CIRCUITO DE LOS OLIVOS N- 68 RAZÓN SOCIAL	OLIVOS II
DULCERIA DULCERIA	SETT OF
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	DOS JEHNO MUNICIPAL DE LOS MONTO LE DISSONO NEL DISSON
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENT	